

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38712 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia/ San Sebastián, anuncia

Que en el procedimiento concursal número 354/2017 en el que figura como concursado/a Hierros Y Metales Gorostegui, S..L, CIF B20945770, se ha dictado el 12/06/2017 auto en el que se acuerda:

- a) Declarar en concurso voluntario al deudor Hierros Y Metales Gorostegui, S.L. con CIF número B20945770,
- b) Declarar concluso el concurso por insuficiencia de masa activa.
- c) Acordar la extinción de la persona jurídica Hierros Y Metales Gorostegui, S.L. procediendo el cierre de su hoja de inscripción en el Registro de Mercantil.

Donostia/ San Sebastián, 12 de junio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170046155-1